Municipalidad Distrital de Pativilca

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

Pativilca, 12 de diciembre del 2019

OFICIO N°253-2019-JEGS-AL/MDP

MINISTERIO DEL AMBIENTE
OFICINA DE GESTION DOCUMENTAL Y ATENCION A LA CIUDADANIA
Firma: ..... Hora: 4:11 m
LA RECEPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD

2019066172
FOLIOS: 06.

Señora:
SILVIA PAULINO MORI VASQUEZ
Directora de Educación y Ciudadanía Ambiental
Ministerio del Ambiente
AV. Antonio Miro Quezada N°425 Urb. San Felipe
Magdalena del Mar

Presente. -

ASUNTO: Reporte de actividades 2019 del Programa Municipal EDUCCA-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATIVILCA.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Pativilca- Provincia Barranca, y hacerle llegar el reporte de actividades 2019 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Distrital de Pativilca, que fue aprobado con Resolución de Alcaldía N°0173-2019-AL/MDP con fecha 16 de mayo del 2019, que aprueba el Programa Municipal.

Agradeciendo la atención al presente, me despido de Usted no sin antes manifestarle nuestra predisposición para un trabajo articulado el 2020.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATIVILCA
Jose Ernesto Godo Sarmiento
ALCALDE

Municipalidad Distrital De Pativilca
Gerencia Municipal

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

INFORME N°044-2019-RPBO-GM/MDP

DE : **RONALD PEDRO BARTOLO OYOLA**
Gerente Municipal.

A : **JOSÉ ERNESTO GODO SARMIENTO**
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pativilca

ASUNTO : **Reporte de Actividades desarrolladas durante el año 2019 del Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Distrital de Pativilca**

REF. : **Informe N° 646-2019-CAUR-SGSPGA/MDP**

FECHA : **Pativilca, 12 de diciembre del 2019**

==

Es grato dirigirme a usted a fin de expresarle mi más cordial saludo y así mismo mediante la presente informarle lo siguiente:

Que, mediante **Informe N° 646-2019-CAUR-SGSPGA/MDP** de fecha 12 de diciembre del 2019, la Sub Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, hace llegar a la Gerencia Municipal el **Reporte de Actividades desarrolladas durante el año 2019 del Programa Municipal Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA) de la Municipalidad Distrital de Pativilca;** y solicita se remita el mismo a la Dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental del Ministerio del Ambiente (MINAM) mediante oficio firmado por su persona.

Es todo cuanto informo a Usted, para su conocimiento y los fines que considere pertinentes.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATIVILCA
Ronald Pedro Bartolo Oyola
GERENTE MUNICIPAL

Adjunto:
Informe N° 646-2019-CAUR-SGSPGA/MDP
C.C.
Archivo
RPBO/gm

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATIVILCA
ALCALDIA
12 DIC 2019
Hora: 03:45
RECEPCION

04

SUBGERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL

CARGO

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATIVILCA
GERENCIA MUNICIPAL
12 DIC 2019
HORA: 03:30 pm
RECEPCIÓN

INFORME N°646- 2019-CAUR-SGSPGA/MDP

A : **RONALD PEDRO BARTOLO OYOLA**
Gerente Municipal

DE : **CAROL ANDREA UGARTE RAMIREZ**
Sub Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental

ASUNTO : Reporte de Actividades desarrolladas durante el año 2019 del programa Municipal **EDUCCA** de la municipalidad distrital de Pativilca.

REF : **Resolución de Alcaldía Nº 0173-2019-AL/MDP**, con fecha 16/05/2019 que aprueba el programa municipal.

FECHA : Pativilca, 12 de Diciembre del 2019

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y, en atención al documento de referencia, informar a su despacho el desarrollo anual de las actividades del Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA -MDLP) referentes al año 2019.

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL		
Sub línea de acción 1.1 Educación ambiental formal		
Actividad 1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)		
61 PAE acreditados.	La principal dificultad fue, que hasta el mes de Mayo no se contaba con un Programa de Educación, Cultura y Ciudanía Ambiental - EDUCCA, aprobado. Lo que dificulto la acreditación de Promotores Ambientales Escolares – PAE es varios colegios.	Se optó por trabajar con colegios cercanos a la Municipalidad para gestionar las actividades.
04 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE.	Ninguna	Ninguna
02 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	Desinterés por parte de los directores de las instituciones educativas.	Se coordinó con los docentes y auxiliaras para el desarrollo de lo programado.
02 proyectos educativos ambientales implementados con	Entre las dificultades encontradas están la falta de experiencia por parte de los	Entre las medidas adoptadas por la municipalidad, se realizaron las coordinaciones para de esta

el apoyo del municipio en las temáticas priorizadas por la municipalidad.	docentes, para poder implementar estos proyectos, ambientales eficientes.	forma brindar el apoyo técnico necesario para lograr implementar los proyectos de las Instituciones Educativas.
251 personas beneficiadas indirectamente mediante el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa.	Entre las dificultades encontradas, está la coordinación de horarios de capacitación	Entre las medidas adoptadas por la municipalidad, se realizaron talleres de 1 hora, después del recreo.
01 docentes reconocidos. 61 PAE reconocidos.	La fecha límite de entrega del reporte anual.	Se realizará el día **22 de Diciembre** en el izamiento en la plaza de Armas del Distrito.
Sub línea de acción 1.2 Educación ambiental comunitaria		
Actividad 1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente		
01 espacios públicos que educan ambientalmente habilitadas.	Se iniciaron obras de acondicionamiento en el terreno destinado.	Se optó por cambiar el lugar destinado dentro del mercado.
02 actividades de promoción cultural-ambiental implementados.	Ninguna	Ninguna
110 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados.	El desinterés por algunos pobladores	Se trató de llamar la atención con material didáctico.
Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL		
Actividad 2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos		
01 campaña informativa realizada.	Ninguna	Ninguna
80 personas participan en campañas informativas.	Ninguna	Ninguna
01 eventos realizados con temática ambiental.	Ninguna	Ninguna
110 personas que participan en eventos.	Ninguna	Ninguna
150 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes.	Ninguna	Ninguna
05 gráficos generados.	Ninguna	Ninguna

Como anexo, se adjunta un CD o DVD con la información que sustente el desarrollo de las actividades, que incluye publicaciones, fotografías, videos, entre otros.

CONCLUSIONES

- Hay una tendencia importante por parte de la población especialmente en las personas que cuentan con comercios, quienes participaron en las actividades informativas.
- Se capacitó por primera vez a los Promotores Ambientales Comunales y Escolares, logrando concienciar a los participantes.

OL

RECOMENDACIONES

- Se debe elaborar el plan de trabaja para el año 2020 y de esta forma continúe la ejecución del Programa EDUCCA - MDP, en beneficio de la población de nuestra jurisdicción.
- Así como también se debe fortalecer aún más el trabajo con presidentes de comités vecinales, Juntas vecinales, directores de Instituciones educativas y otros, con el fin de lograr un trabajo coordinado.

Por lo expuesto, esta información debe remitirse a la dirección de Educación y Ciudadanía Ambiental del Ministerio del Ambiente (MINAM) mediante documento de oficio firmado por el alcalde.

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATIVILCA

Carol Andrea Ugarte Ramirez
SUB GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
Y GESTIÓN AMBIENTAL